

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley					
Nombre y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica
Pablo Anasmene Marriot	Ministro de Economía y Finanzas	Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas	"NO APLICA", porque la institución no tiene apartado postal	(02) 3998300 ext. 1400	comite@semaf.mef.gub.ek
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CEJA)					Link para descargar documentos
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 15 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					NO APLICA
Estado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					NO APLICA
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					https://www.semaf.mef.gub.ek/portal/seguridad-informacion-publica
Responsable de prestar el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CEJA)					
Nombre y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable
Juan Carlos Herrera Mera	Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas	(02) 3829670	1534	"NO APLICA", porque la institución no tiene apartado postal	comite@semaf.mef.gub.ek
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MESESUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (LITERAL a):					COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):					JUAN CARLOS HERRERA MERA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					comite@semaf.mef.gub.ek
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3998300 EXTENSIÓN 1534